

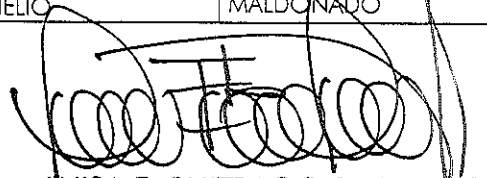
## AVISO DE NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB

## LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.R.I.S.S.

Teniendo en cuenta que las siguientes respuestas a los derechos de petición fueron devueltas por la empresa de correo 472, sin que fuera posible su notificación al interesado, se procede a efectuar la notificación de las siguientes comunicaciones, mediante publicación en la página web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., por el término de cinco (5) días a partir del día 04 de octubre hasta el día 10 de octubre de 2017, de conformidad con lo indicado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, se requiere al peticionario autorizado y/o al apoderado para que suministren un correo electrónico, con el fin de enviar el contenido de la respuesta. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico [derechosdepeticion@issliquidado.com.co](mailto:derechosdepeticion@issliquidado.com.co).

Nº	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	RAD. ENTRADA	RAD. SALIDA	CAUSAL DEVOLUCIÓN
1	10526395	EFRAIN	GARCES MARZORRA	N/A	201710537 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DESCONOCIDO
2	22634578	MARIA HELENA	RODRIGUEZ DE VISCAINO	N/A	201710540 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DIRECCION ERRADA
3	13473992	HELIO	RAMIREZ MALDONADO	N/A	201710536 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO RESIDE

  
**LUISA E. BUITRAGO BUITRAGO**  
 Subdirectora General

Elaboró: Johana Lucia Cabezas Charry – Unidad de Derechos de Petición  
 Revisó: Carlos Ceballos – Unidad de Derechos de Petición